

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 25/08

VISTO

El pedido del Matemático Edison Alberto Fernández Culma, egresado de la Universidad de Antioquía, República de Colombia, solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza Fa.MAF

Que el Artículo 10ª de la Ordenanza HCD Nº 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida,

Que por tal motivo el Consejo del Departamento de Posgrado ha examinado el pedido del Matemático Fernández Culma y realizado consultas con la futura Comisión Asesora, recomendado la aprobación de las materias Geometría Superior, Estructuras Algebraicas y Funciones Analíticas, correspondientes a la Licenciatura en Matemática de la Facultad;

Que según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza Fa.MAF Nº 02/05 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción del Matemático Edison Alberto Fernández Culma, de nacionalidad colombiano (C. C. Nº 71.362.561), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Simetrías de sistemas no-integrables".

ARTICULO 2º: Dejar aclarado que el citado doctorando deberá aprobar las siguientes materias de la Licenciatura en Matemática:

- Geometría Superior,
- Estructuras Algebraicas y
- Funciones Analíticas.

además de las correspondientes al plan de estudios de la Carrera del Doctorado en Matemática.

ARTICULO 3º: Designar la siguiente Comisión Asesora de doctorado:

- . Dra. María J. Druetta,
- . Dr. Aroldo Kaplan (Director) y . Dr. Alejandro L. Tiraboschi.
- . Dra. Linda V. Saal (Suplente).

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO

CÓRDOBA, 26 de febrero de 2008.-

Or. DANIEL E. BARRACO DÍAZ DECANO Fa.M.A.F.